



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

## DECRETO DE ALCALDIA N° 4.745 / 2015.

**ZAPALLAR, 27 de Agosto de 2015.**

### **VISTOS:**

**LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19 de Marzo de 1992; Sentencia de Proclamación Rol N° 320-2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, fecha 30 de Noviembre del 2012 que nombra Alcalde de la Comuna;

### **CONSIDERANDO:**

- Certificado de Acuerdo N° 347/2015, adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Zapallar, en Sesión Ordinaria N° 22/2015 de fecha 17 de Agosto de 2015.

### **DECRETO:**

**APRUEBASE las METAS INSTITUCIONALES Y COLECTIVAS de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, para el año 2015, dando cumplimiento a lo dispuesto en la normativa legal vigente, según el siguiente detalle:**

#### **CUADRO DE METAS INSTITUCIONALES**

	<b>METAS 2015</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>REGISTRO</b>	<b>PONDERACION %</b>
<b>MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b>	Realizar el Programa Anual de Capacitación, para el año 2016, para los funcionarios municipales.	N° de actividades planificadas / N° actividades efectuadas.	Actas de reunion. Programa presentado al Sr. Alcalde.	25%
	Capacitar a Funcionarios(as) Municipales en el Software, Micro-Soft Office Intermedio. (Excell, Word y Power Point).	N° De funcionarios(as) seleccionadas/ funcionarios(as) capacitadas.	Certificacion	50%
	Realizar el estudio para implementar una Central de Alarmas Residenciales, para que los residentes de la comuna puedan adherirse gratuitamente.	Crear un análisis de factibilidad técnica para su implementación.	Generar bases técnicas para la Licitación	25%



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

### CUADRO DE METAS COLECTIVAS

DEPARTAMENTO	METAS	INDICADOR	REGISTRO	PONDERACION %
CONTROL	Elaborar Plan Anual de Auditorias 2015	Plan Anual de Auditorias 2015	Decreto alcaldicio, memorandum y copia del Plan de Auditoria 2015, de la Unidad de Control.	15%
	Efectuar Auditorias indicadas en el Plana Anual de Auditorias 2015.	Numero de auditorías realizadas (10) / número de Auditorias comprometidas en el Plan Anual de Auditorias 2015 (10)	Acta de notificación de inicio de la auditoria e informe final de la auditoria	65%
	Capacitación Riesgo y Control interno al interior de la municipalidad.	A lo menos 1 capacitación a funcionarios municipales.	Acta de notificación de inicio de la capacitación, asistencia, powerpoint y fotografías.	20%
MANTENCION OPERACIONES TRANSITO E INSPECCION	Mejoramiento de Iluminación Ornamental de Espacios Públicos, Plaza Población Estadio, Bajada Pública Cala Vicuña.	Gestión a través del Portal de Chile Compras.	Informe fotográfico. Comparación del Sector. Factura , Informe.	25%
	Recarpeteo de la calle Teresa Guzmán.	Gestión a través del Portal de Chile Compras.	Registro Fotográfico.	25%
	Cambio de Cabezales Zapallar Norte Sector Cueva El Pirata.	Gestión a través del Portal de Chile Compras.	Informe fotográfico. Comparación del Sector. Factura , Informe.	50%
DOM	Catastro y Fiscalización Comunal, Sector 1 Punta Pite-Cementerio.	N° Fiscalizaciones / N° Lotes	Notificación. Archivo Digital	50%
	Catastro y Fiscalización Sector El Boldo.	N° Fiscalizaciones / N° Lotes	Notificación. Archivo Digital	25%
	Actualización en la revisión de expedientes de edificación.	N° Expedientes ingresados / expedientes revisados.	Ficha Excell de Avance	25%
FINANZAS	Revisión del 100% de los predios ubicados en las Parcelas de Aguas Claras.	Numero de roles del Loteo/ N° de loteos revisados.	Informes Técnicos con observaciones, fotografías y modificaciones realizadas.	40%
	Regularizar y actualizar certificados de recepción definitiva de locales comerciales vigentes en la Comuna.	N° de certificados con recepción definitiva.	Certificados fisicos y archivo digital.	40%
	Confección y tramitación del decreto de pago de ayudas sociales dentro del plazo de 48 horas desde la fecha del timbre de recepción del Decreto Alcaldicio.	N° Total de registros ingresados en el libro de decretos alcaldicios en el plazo de 48 horas v/s N° total de decretos de pagos de ayudas sociales registrados y enviados al Depto de Control, dando cumplimiento en un 80%.	Archivo digital donde conste fecha de ingreso del D.A. a DAF y fecha de envío del decreto de pago a Control.	20%



República de Chile  
 I. Municipalidad de Zapallar  
 Secretaría Municipal

JURIDICO	Actualización mensual de Jurisprudencia Administrativa de interés municipal.	Elaboración Informe Mensual con Jurisprudencia mes anterior.	11 Informes	30%
	Establecer plazo para la elaboración de Informes Jurídicos, con un máximo de 10 días hábiles.	Fecha de Solicitud/ Fecha de respuesta.	Copia de documentos, en archivo digital.	40%
	Modificación del actual Manual de Compras.	Elaboración del documento. Decreto que sanciona el documento.	Reglamento en Archivo Digital.	30%
SECRETARIA MUNICIPAL	Digitalización de Actas y Acuerdos de Concejo Municipal año 2015	N° De Actas y Acuerdos Digitalizados/ N° de Actas y Acuerdos Generados	CD. Con el total de las digitalizaciones	30%
	Digitalización de Decretos de Alcaldía Año 2015	N° de decretos digitalizados / N° de decretos generados en el año.	CD. Con el total de las digitalizaciones.	40%
	Seguimiento de las rendiciones de cuenta a las Entidades Receptoras.	N° de subvenciones entregadas / N° de rendiciones revisadas.	Informes enviados a la Dideco, Unidad de Finanzas y Unidad de Control Interno.	30%
JUZGADO	Nueva y actual presencia de forma destacada en Secretaría del Tribunal de los Libros Esenciales de Ingreso y Control de Causas.	Efectuar a lo menos dos internos.	La certificación del cumplimiento de ella, se encuentra a cargo de la secretaria titular en su calidad de ministro de fe.	40%
	Nueva reubicación física sectorizada de carga de archivo debidamente ordenada conforme a sus roles y años respectivos.	Efectuar a lo menos dos internos.	La certificación del cumplimiento de ella, se encuentra a cargo de la secretaria titular en su calidad de ministro de fe.	30%
	Capacitación taller laboral a realizarse entre las unidades municipales que prestan apoyo a la labor propia del Tribunal, vinculadas a Inspección Municipal, Tesorería Municipal, en relación a las materias que conoce este Tribunal.	Fijación de días y horas de capacitación.	La certificación del cumplimiento de ella, se encuentra a cargo de la secretaria titular en su calidad de ministro de fe.	30%



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

SOCIAL	Creación de un Reglamento de Ayuda Social.	Elaboración de Reglamento.	Documento creado, presentado al Director de la Dideco y Administración Municipal.	30%
	Realizar fiscalización y seguimiento a beneficiarios de la Beca Municipal de Estudios Superiores.	Fiscalizar y realizar seguimiento al 10% de los beneficiarios.	Registro de beneficiarios fiscalizados, registro de llamadas a Institutos, Universidades y visitas domiciliarias.	40%
	Creación de Protocolo de Traslado de Casos Sociales.	Elaboración de Protocolo	Documento creado y presentado al Director de la Dideco y Administración Municipal.	30%
DIDECO	Implementar Sistema de SMS a una Base de Datos de Dirigentes Sociales de la Comuna.	Realizar Licitación Pública de sistema del SMS masivo.	Informe anual de calidad de SMS enviados al universo de datos.	40%
	Capacitar a microempresarios de la Comuna	Realizar Capacitaciones	Acta, asistencia y registro fotográfico.	30%
	Verificar el Estado de Funcionamiento de las Organizaciones Comunitarias en el Registro en Coordinación con la Secretaria Municipal.	N° de organizaciones vigentes / N° de Organizaciones verificadas.	Certificado de Vigencia de las Organizaciones.	30%
MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO	Implementación de Programa de Control de Plagas Urbanas y Zoonosis.	N° de órdenes de compra para adquisición de productos químicos, órdenes de compra para control de plagas.	Orden de Compra. Fotografías.	30%
	Implementación de servicio de retiro de residuos voluminosos.	N° de Actividades de retiro de residuos realizadas por localidad.	Fotografías, afiches de aviso de implementación del servicio.	40%
	Desarrollo de proyecto de puesta en valor de Rambla Costera.	Porcentaje de Cumplimiento de la elaboración del proyecto.	Presentación del Proyecto Elaborado.	30%



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

ADQUISICIONES	Realizar una capacitación semestral al Desam y al Daem, en la temática de la Ley N°19.886 de Compras Públicas.	N° de capacitaciones realizadas/ 4 *100	Lista de asistencia, fotos y presentación.	30%
	Realizar una reorganización de los perfiles de usuario del mercado público, verificando la acreditación de todos los usuarios activos.	Situación actual / Situación Reorganizada.	Informe de los perfiles de usuarios activos.	40%
	Respaldo digitalmente el 80% de las ordenes de compras menores a 3 UTM.	N° Ordenes digitalizadas / N° Ordenes Emitidas *100.	CD Con órdenes de compra escaneadas.	30%
SEGURIDAD Y EMERGENCIA	Implementar dos nuevas cámaras, en la Localidad de Catapilco y una Sector Estacionamiento de la Playa de Cachagua.	Generar Licitación Pública.	Certificado de la Comunidad según corresponda, y registro fotográfico de la instalación.	40%
	Coordinar y ejecutar la difusión del Plan Invierno de la Comuna de Zapallar, a las Organizaciones Comunitarias.	Copia del Plan Invierno de la Comuna de Zapallar.	Registro escrito y fotográfico de cada una de las reuniones.	30%
	Planificar y ejecutar una prueba semestral del sistema de alerta de tsunamis, para asegurar el entrenamiento de los operadores y el estado operativo de las sirenas	Cronograma de planificación.	Certificado de organizaciones que participan en la ejecución.	30%
SECPLA	Catastro de existencia de redes de agua potable y alcantarillado, en las calles San Alfonso y Blanquillo.	Catastro del 100% de las propiedades existentes en las calles San Alfonso y Blanquillo.	Informe emitido por la Unidad.	20%
	Postulación Proyectos a Fondos Externos.	Contar con postulaciones de a lo menos M\$ 700.000 en fondos externos.	Copia oficio postulación y ficha IDI proyectos.	50%
	Exponer a la comunidad los proyectos postulados a fondos externos y proyectos de inversión municipal a realizar en el sector.	Efectuar tres reuniones durante el año 2015, con la comunidad en los sectores donde se focalicen las iniciativas.	Informe de la reunión con registro fotográfico y listado de asistencia con nombre, Rut y firma de asistentes.	30%



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

RRHH	Elaborar protocolo de recuperación de licencias médicas.	N° de actividades planificadas / N° actividades efectuadas *100	Documento en Archivo Digital.	30%
	Activar Comité Paritario Municipal.	N° de actividades planificadas / N° actividades efectuadas *100	Acta de reunión. Acta de Constitución del Comité.	40%
	Elaborar Reglamento sobre uso de celulares municipales.	Elaboración del documento. Decreto que sanciona el documento.	Reglamento y Decreto Alcaldicio que sanciona en archivo digital.	30%



**G. ANTONIO MOLINA DAINE**  
Secretario Municipal



**NICOLAS COX URREJOLA**  
Alcalde

**DISTRIBUCION:**

- 1.- CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAISO.
- 2.- DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / pfc.